

Plan de recuperación de pendientes del Módulo: 0625 Logística de Almacenamiento

1º Técnico Superior en Transporte y Logística.

Elena Cifrián Miranda

Departamento de Comercio y Marketing

IES Las Llamas, Santander

Curso 2023/2024

Contenido

1.	Plan de recuperación de pendientes	3
	1.1 Unidades de Trabajo	3
	1.2. Contenidos	
	1.3. Resultados de Aprendizaje	
	1.4. Examen y Calificación pendientes	4

1. PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

1.1 Unidades de Trabajo

Unidad Didáctica 0. Presentación e introducción al módulo (3h)

BLOQUE I.- Organización del proceso de almacén.

Unidad Didáctica 1. Logística y planificación del almacén (6h)

Unidad Didáctica 2. El almacén: diseño y equipos (6h)

Unidad Didáctica 3. Almacenaje de mercancías y cargas (7h)

Unidad Didáctica 4. Sistemas especiales de almacenaje (7h)

Unidad Didáctica 5. Recepción y registro de mercancías (7h)

Unidad Didáctica 6. Embalaje y expedición de mercancías (7h)

Bloque II: Gestión de stocks.

Unidad Didáctica 7. Gestión de stocks: tamaño y rotación (13h)

Bloque III: Confección y control del presupuesto del almacén. Identificación de desviaciones presupuestarias.

Unidad Didáctica 8. Costes de almacenamiento y V.O.P. (13h)

Unidad Didáctica 9. Gestión de existencias e inventario (10h).

Bloque IV: Aplicación de la normativa específica del almacenaje.

Unidad Didáctica 10. Costes logísticos del transporte (7h).

Unidad Didáctica 11. Normativa específica del almacenaje internacional (11h)

Bloque V: Gestión de las operaciones sujetas a la logística inversa.

Unidad Didáctica 12. Logística inversa (10h).

Bloque VI: Supervisión de los procesos realizados en el almacén

Unidad Didáctica 13. Legislación sobre seguridad en almacenes (10h).

1.2. Contenidos

Los contenidos del módulo están recogidos en la **Orden ECD/80/2012** y en la **Orden ECD/84/2012**, de 27 de junio, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Comercio Internacional y en Transporte y Logística en la Comunidad Autónoma de Cantabria que establecen como contenidos a impartir los siguientes bloques temáticos:

- 1. Aplicación de la normativa específica del almacenaje
- 2. Organización del proceso de almacén

- 3. Confección y control del presupuesto del almacén. Identificación de desviaciones presupuestarias
- 4. Gestión de stocks
- 5. Gestión de las operaciones sujetas a la logística inversa
- 6. Supervisión de los procesos realizados en el almacén

1.3. Resultados de Aprendizaje

- RA 1. Relaciona la normativa específica del almacenaje reconociendo las normas de contratación y de tratamiento de mercancías especiales.
- RA 2. Organiza el proceso de almacenaje por tipo de actividad y volumen de mercancías optimizando los espacios y los tiempos de manipulación.
- RA 3. Confecciona y controla el presupuesto del almacén identificando desviaciones provenientes de la asignación de costes.
- RA 4. Gestiona los stocks del almacén asegurando su aprovisionamiento y expedición.
- RA 5. Gestiona las operaciones sujetas a la logística inversa, determinando el tratamiento a dar a las mercancías retornadas.
- RA 6. Supervisa los procesos realizados en el almacén, implantando sistemas de mejora de la calidad del servicio y planes de formación/reciclaje del personal.

1.4. Examen y Calificación pendientes

Los alumnos con el módulo suspenso, después de la convocatoria final segunda de junio, se examinarán de ese módulo a lo largo del curso siguiente (en las fechas que se establezcan: aproximadamente febrero 2024. La materia a evaluar será la que se impartió en el curso anterior y la prueba versará sobre los contenidos mínimos exigibles.

La prueba de recuperación puede incluir cuestiones tipo test, preguntas cortas abiertas y supuestos prácticos. Para superar la prueba el alumno tiene que alcanzar como mínimo una calificación positiva igual o superior a 5.

Para realizar el seguimiento de este alumnado se proporcionarán actividades a realizar con carácter voluntario, con un calendario de entrega de las mismas.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- Trabajo del alumnado, a través de las actividades propuestas por el profesor. Coeficiente de ponderación: 20%
- Prueba específica. Se realizará una prueba individual escrita en el mes de febrero. La prueba de recuperación puede incluir cuestiones tipo test, preguntas cortas abiertas y supuestos prácticos. Coeficiente de ponderación: 80%

En caso de que el alumnado no entregue todas las actividades propuestas, según el calendario establecido en la fecha acordada, el coeficiente de ponderación de la prueba específica pasará a ser del 100%.

La calificación será la media aritmética ponderada y para superar el módulo el alumno tiene que alcanzar como mínimo una calificación positiva igual o superior a 5.

Si en febrero, después de la prueba de recuperación, el alumno no recupera el módulo, tendrá que examinarse en la prueba de recuperación de junio.

Para realizar el seguimiento de este alumnado se proporcionarán actividades a realizar con carácter voluntario, con un calendario de entrega de las mismas.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- Trabajo del alumnado, a través de las actividades propuestas por el profesor. Coeficiente de ponderación: 20% (el alumno que haya entregado las actividades en febrero se le mantendrá la calificación obtenida)
- Prueba específica. Se realizará una prueba individual escrita en el mes de junio. La prueba de recuperación puede incluir cuestiones tipo test, preguntas cortas abiertas y supuestos prácticos. Coeficiente de ponderación: 80%

La calificación será la media aritmética y para superar el módulo el alumno tiene que alcanzar como mínimo una calificación positiva igual o superior a 5.

Relación de actividades voluntarias (febrero 24)

TEMA 1.

- Actividad propuesta 1.3. página 27
- Actividad final 1.11. página 32

TEMA2.

- Actividad final 2.9. página 66
- Actividad final 2.11 página 66

TEMA 3

- Actividad propuesta 3.2. página 76
- Actividad final 3.11. página 101

TEMA 4

- Actividad propuesta 4.1 página 107
- Actividad final 4.11 página 137

TEMA 5

- Actividad 7.4 página 227
- Actividad 7.5 página 228

TEMA 6

Actividad 9.7 página 290

TEMA 7

• Actividades 5.11., 5.13., página 164

TEMA 8

- Actividad final 6.8 página 192
- Actividad final 6.9 página 192

TEMA 9

• Actividad final 8.4 página 255

TEMA 10

- Actividad final 10.8 página 321
- Actividad final 10.10 página 322

TEMA 11

• Actividad final 11.12 página 349

TEMA 12

Haz un esquema comparativo entre los circuitos de logística directa y logística inversa

TEMA 13

• Actividades de aplicación 12.6, 12.7., de la página 384

Todas estas actividades están referidas al libro de consulta siguiente:

"Logística de Almacenamiento." Mª José Escudero Serrano. Editorial Paraninfo. Segunda Edición.

Estas actividades de carácter voluntario se tienen que entregar en las siguientes fechas:

- Actividades Temas 1 a 4 el 6 de noviembre antes de las 18.00 horas.
- Actividades Temas 5 a 8 el 8 de enero antes de las 18.00 horas.
- Resto de actividades con 7 días de antelación a la fecha del examen.

Relación de actividades voluntarias (junio 24)

TEMA 1.

- Actividad propuesta 1.3. página 27
- Actividad final 1.9. página 31

TEMA2.

- Actividad final 2.9. página 66
- Actividad final 2.11 página 66

TEMA 3

- Actividad final 3.10. página 101
- Actividad final 3.11. página 101

TEMA 4

- Actividad propuesta 4.2 página 112
- Actividad final 4.10 página 136

TEMA 5

- Actividad 7.6 página 228
- Actividad 7.9 página 229

TEMA 6

• Actividad 9.7 página 290

TEMA 7

• Actividades 5.11., 5.12., 5.13., página 164

TEMA 8

- Actividad propuesta 6.1. página 170
- Actividad final 6.8 página 192
- Actividad final 6.9 página 192

TEMA 9

- Actividad propuesta 8.2 página 239
- Actividad propuesta 8.3 página 241

TEMA 10

- Actividad final 10.8 página 321
- Actividad final 10.10 página 322

TEMA 11

Actividad final 11.13 página 350

TEMA 12

• Haz un esquema comparativo entre los circuitos de logística directa y logística inversa

TEMA 13

• Actividades 12.6, 12.7., de la página 384

Todas estas actividades están referidas al libro de consulta siguiente:

"Logística de Almacenamiento." Mª José Escudero Serrano. Editorial Paraninfo. Segunda Edición.

Estas actividades de carácter voluntario se tienen que entregar en las siguientes fechas:

- Actividades Temas 1 a 4 el 5 de abril antes de las 18.00 horas.
- Actividades Temas 5 a 8 el 10 de mayo antes de las 18.00 horas.
- Resto de actividades con 7 días de antelación a la fecha del examen.